CUENTA DE COBRO N° 003 DE 2023

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

KEIDYS MILENA DAVILA VIVEROS

Identificado con la C.C. 22479419 de Barranquilla.

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/L **($3.604.000)**, por concepto de un tercer pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2023-2200, el cual tiene por objeto la Prestación de servicios profesionales para asesorar el programa Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre.*"* Periodo: Un tercer pago del 18 de junio al 17 de julio de 2023.

Keidys Davila Viveros

KEIDYS MILENA DAVILA VIVEROS
C.C. 22. 479.419 DE BARANQUILLA